

2025

Memoria anual

Fundació Eurofirms Foundation

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

Memoria anual
31 de diciembre de 2025

Constituida como Fundación Privada en España el día 10 de julio de 2007, ante la notaría de Cassà de La Selva, Silvia Rodríguez Carnicero, con el número 1.359 de su protocolo, por un periodo de tiempo indefinido. Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Dirección General de Derecho, Entidades Jurídicas y Mediación, de la Generalitat de Catalunya, en fecha 5 de diciembre de 2007, con el número 2.380. La Fundación tiene su domicilio social y fiscal en la calle Pla de l'Estany, núm. 17, de Cassà de la Selva (Girona) y NIF G-17966532.

Índice

1. Eurofirms Foundation: compromiso con la inclusión	5
1.1. Misión, valores y fines.....	5
1.2. Compromiso social y ambiental.....	7
1.3. Ética Institucional	8
1.4. Estructura del equipo: organigrama y funciones	9
1.5. Gobernanza	11
1.6. Sedes	12
2. Impacto social: actividad de la entidad	13
2.1. Empleabilidad e inclusión laboral	14
a) Selección directa.....	14
b) Incorporaciones (ETT).....	15
2.2. Intervención social directa	19
a) Programas de empleabilidad e inserción sociolaboral	19
b) Programas de alfabetización digital: Tech Academy.....	20
2.3. Formación, consultoría y sensibilización en organizaciones.....	22
2.4. Observatorio: investigación e innovación social	23
a) La triple brecha: ¿mujer, +45 y con discapacidad?.....	23
b) Entiende lo que firmas: investigación sobre la discriminación laboral de las personas con discapacidad.....	23
c) Guía Entén el que signes (Entiende lo que firmas).....	24
d) Construyendo inclusión: de la atracción al onboarding.....	24
e) Guía y vídeo Entén la discapacitat (Entiende la discapacidad).....	25
f) Salud mental: Barcelona en Ment y Organizaciones con Mente.....	25
g) Tech Drive 4 Inclusion y Digital Talent Day.....	26
a) Diálogos por la inclusión	27
b) “La Bravíssima”.....	27
c) Líderes por la Inclusión	28
d) Campaña 3D.....	28
2.7. Alianzas: convenios de colaboración suscritos.....	30

3. Financiación pública: ayudas otorgadas	31
---	----

1. Eurofirms Foundation: compromiso con la inclusión

Eurofirms Foundation nace en 2007 fruto del compromiso social de Eurofirms Group con la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad con el objetivo de construir entornos laborales más diversos, inclusivos y humanos. Este compromiso no es casual, sino que responde a una sensibilidad genuina por parte del equipo directivo del grupo empresarial, marcada por vivencias personales y familiares que han generado una conexión especial con este colectivo.

Desde sus inicios humildes en Cassà de la Selva, un pueblo de la provincia de Gerona, en Cataluña, Eurofirms Foundation ha sido un motor de transformación social, impulsando acciones que promueven la equidad y la igualdad de oportunidades y actuando como **nexo entre las personas con discapacidad, el tejido social, público y académico y el sector empresarial**. Esta triple visión nos otorga una posición privilegiada en la que actúan no solo como **observatorio, sino como una organización con impacto social**.

Concretamente, nuestro modelo de intervención se basa en una visión integral que combina la selección y acompañamiento laboral de talento con discapacidad, la formación y sensibilización de líderes y profesionales, la consultoría y diagnóstico de entornos laborales, la investigación y el desarrollo de proyectos de innovación social, entre otros.

La Fundación tiene por objeto la integración sociolaboral de las personas con discapacidad tanto de forma individualizada como a través de entidades sin ánimo de lucro que compartan este propósito.

1.1. Misión, valores y fines

Los fines fundacionales de Eurofirms Foundation son:

- Promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo con garantías de accesibilidad e igualdad de condiciones.
- Fomentar la formación continua y de calidad del colectivo objeto de la Fundación para conseguir su competitividad en el mercado de trabajo.
- Apoyar a las empresas, entidades e instituciones actuando como intermediador laboral para cubrir sus ofertas de trabajo con los candidatos idóneos, cumpliendo así el objeto de la Fundación.
- Informar y asesorar a los contratadores sobre los beneficios económicos, fiscales y de valor añadido que comporta la incorporación de las personas con discapacidad a su organización, así como las posibles medidas alternativas a la contratación.
- Apoyar a las organizaciones en todo el proceso de incorporación de una persona con discapacidad a su plantilla: trámites documentales, adaptación al entorno de trabajo, búsqueda de las soluciones técnicas y tecnológicas necesarias para cada persona.
- Promover y difundir la cultura de la igualdad a través de la organización y la participación en publicaciones, jornadas, foros y congresos.
- Colaborar en proyectos de investigación y desarrollo, así como en la posterior difusión de los resultados, relacionados con la adaptación de los entornos y de las herramientas de trabajo a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Impulsar y colaborar en acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de colectivos en situación de riesgo de exclusión.
- Realizar colaboraciones, patrocinios o actividades encaminadas a la difusión pública de la imagen de la Fundación, siempre con el objetivo final de la integración y normalización de la discapacidad.

Para la constitución de los fines fundacionales, la Fundación realiza las actividades necesarias directamente o en colaboración con otras entidades, según la normativa sobre fundaciones. En concreto:

- Gestión de ofertas laborales y procesos de selección para encontrar candidatos/as con Certificado de discapacidad idóneos.

- Realización de entrevistas personales para valorar competencias y experiencia laboral, ofreciendo asesoramiento y acompañamiento en el itinerario laboral.
- Asesoramiento a empresas para cumplir la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y apoyo en la tramitación de la Declaración de Excepcionalidad y Medidas Alternativas.
- Talleres de sensibilización para promover la cultura de la igualdad.
- Diseño y ejecución de acciones para facilitar y promover la integración laboral de personas con discapacidad.



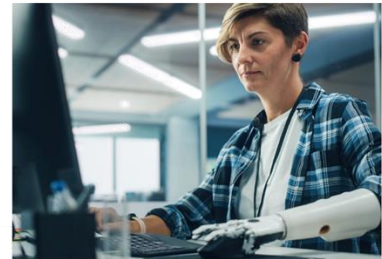
Misión

Nuestro reto es **integrar laboralmente a personas con discapacidad** a la vez que ayudamos a las organizaciones a crear entornos inclusivos que aprovechen todo el valor de la diversidad.



Visión

Queremos ser **facilitadores/as de una sociedad más justa y equitativa**, en la que las capacidades se sitúen por encima de cualquier limitación y toda persona tenga acceso a desarrollarse profesional y personalmente.



Valores

Trabajamos guiados/as por los valores que siempre nos han definido: **transparencia**, trabajamos de forma honesta y clara; **responsabilidad**, nos comprometemos con el trabajo bien hecho; **respeto**, fomentando un buen ambiente de equipo.

Cronología

2007

Inicio
Nace la Eurofirms Foundation

2016

Expansión de la actividad
Iniciamos la actividad en Madrid y Barcelona

2020

Empieza nuestra aventura internacional
Constitución de Eurofirms Foundation en Portugal

2023

Se amplía el equipo
Crecemos consolidando un equipo de 70 profesionales

2015

Se amplía el equipo
María Jordà se une para liderar el proyecto

2018

Inicio del proyecto sponsors
Pensado para llevar nuestra acción a todas las oficinas de Eurofirms Group en España

2022

Seguimos creciendo
Constitución de Eurofirms Foundation en Chile

1.2. Compromiso social y ambiental

A lo largo de su trayectoria, la Fundación ha demostrado un firme compromiso con la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión social. El equipo directivo está comprometido con la creación de un entorno laboral inclusivo y diverso que refleje estos valores tanto dentro como fuera de la Fundación.

Por ese motivo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, se firmó el **I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Eurofirms Foundation** el pasado 29 de septiembre de 2025, con tal de implantar, de forma real y efectiva, el principio de igualdad de género en todas las políticas que desarrolla la entidad. Aunque en dicho plan se observa que la plantilla de la Fundación está feminizada (75,8% de las personas trabajadoras son mujeres), se evidencian ciertos aspectos a mejorar en relación con la igualdad efectiva, establecidos a través de medidas concretas que la entidad se compromete a cumplir a lo largo de su vigencia, antes del 28 de septiembre de 2029.

La estructura de la Fundación también incluye la participación activa de profesionales con amplia experiencia en la integración de personas con discapacidad, lo cual asegura que todas las decisiones y acciones estén orientadas hacia el impacto social positivo.

Este modelo de gobernanza refleja el compromiso de la Fundación con la transformación social, y la voluntad de garantizar que sus operaciones estén alineadas con su misión de inclusión y sostenibilidad.

En 2025, la Fundación reafirma su compromiso con un modelo de impacto social alineado con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas**, integrando la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad con una gestión responsable, ética y sostenible. Nuestra actividad se orienta a generar oportunidades reales, reducir desigualdades y contribuir a una economía más justa, sin perder de vista el respeto por el entorno y los derechos humanos.

La Fundación actúa como agente transformador a través de programas y alianzas que inciden de forma directa en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Impulsamos el acceso a empleo digno para personas con discapacidad, favoreciendo su autonomía y reduciendo la exclusión social.



Desarrollamos programas de formación especializada y continua, como los **bootcamps de la TechAcademy** y los itinerarios en **Logística**.



Reto 8M en el que fomentamos la incorporación de mujeres con discapacidad al mercado laboral. En 2025, **alrededor del 40% de las personas incorporadas fueron mujeres**.



Durante 2025, **1.284 personas con discapacidad** accedieron a un empleo gracias a nuestros programas.



Trabajamos con colectivos en riesgo de exclusión social y colaboramos con entidades especializadas fortaleciendo redes de apoyo y atención integral.



14 convenios de colaboración firmados en 2025 con organizaciones y empresas comprometidas con la inclusión y la sostenibilidad.

Además, la Fundación entiende que la inclusión social no puede desligarse del cuidado del planeta. Por ello, integra criterios ambientales en su gestión diaria, en coherencia con los principios del Grupo Eurofirms y los ODS.

Durante 2025 se reforzó la gestión ambiental mediante la aplicación de buenas prácticas orientadas a reducir la huella ecológica, mejorar la eficiencia en el uso de recursos y minimizar el impacto climático de nuestras actividades. Este compromiso se articula a través de la Política Medioambiental de Eurofirms Group, estructurada en diez ejes de actuación, entre los que destacan:

- Integración de la variable ambiental en la gobernanza, la toma de decisiones y la gestión de riesgos.
- Promoción de servicios y procesos más eficientes energéticamente y con menor impacto ambiental.
- Sensibilización y formación interna del equipo en materia de sostenibilidad.
- Cumplimiento estricto de la normativa ambiental vigente y mejora continua mediante sistemas de gestión y auditorías.
- Uso responsable de recursos, reducción del consumo de papel, agua y energía, y fomento del reciclaje y la prevención de residuos.
- Implicación de proveedores y entidades colaboradoras en los principios de sostenibilidad de la Fundación.
- Impulso de medidas de acción climática y concienciación social.

Esta visión se aplica de forma transversal a todos los programas y servicios, con el convencimiento de que cuidar de las personas también implica cuidar del entorno.

1.3. Ética Institucional

La Fundación se rige por principios éticos claros que priorizan la transparencia, la equidad y el respeto por los derechos de las personas. Su compromiso con la igualdad de trato y oportunidades se refleja en todas las actividades que realiza, asegurando que tanto hombres como mujeres tengan las mismas posibilidades de acceso a los recursos y servicios ofrecidos. Además, todos los programas son ejecutados bajo un marco ético que prioriza la inclusión, la confidencialidad de los datos de los beneficiarios y el cumplimiento de las normativas vigentes.

El 80% de los ingresos generados por la Fundación se destinan directamente a la consecución de sus fines fundacionales, garantizando así que sus recursos se utilicen de manera efectiva para mejorar la vida de las personas con discapacidad y fomentar la inclusión laboral y social.

A través de la aplicación de estos principios y la alineación con los ODS, la Fundación refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la ética, posicionándose como un referente en el impulso de cambios sociales significativos y duraderos.

1.4. Estructura del equipo: organigrama y funciones



Durante 2025 han trabajado 89 personas en nuestra entidad. Distribución por categorías y desglosado por sexos:

Hombre	21
Business Developer	3
Business Development Leader	1
Foundation Executive Leader	1
Learning Specialist	1
Marketing Team Leader	1
Office Support	1
Program Consultant	1
Project Consultant	1
Project Leader	1
Recruiter Support	1
Regional Leader	1
Selection Consultant Foundation	4
Teacher Support	2
Tech Academy Leader	1

Unit Leader	1
Mujer	68
Business Developer	5
Business Development Leader	1
Communication Specialist	1
Consultant Foundation	1
Diversity & Inclusion Consultant	7
Diversity and Inclusion Leader	1
Empleados administrativos	1
Foundation Global Leader	1
Learning Operations Specialist	1
Marketing & Communication Specialist Foundation	1
Marketing & Communication Team Leader Foundation	1
Marketing Specialist	2
National Key Accounts Leader	1
Office Support	4
Program Consultant	10
Program Leader	1
Program Team Leader	3
Project Consultant	8
Project Consultant Officer	2
Project Leader	1
Recruiter	1
Regional Leader	1
Selection Consultant Foundation	10
Selection Leader Foundation	1
Selection Officer Foundation	2
Total general	89

1.5. Gobernanza

La Fundación Eurofirms se organiza con una estructura de gobernanza clara y definida para asegurar la alineación de sus objetivos estratégicos con la eficiencia operativa. A continuación, se detalla la organización y el equipo clave que dirige la Fundación:

La Fundación está regida por un equipo de gobernanza que asegura la correcta implementación de su misión social y laboral. Los principales órganos de gobierno incluyen:

Patronato:

- Miquel Jordà Costa (Presidencia)
Representando EUROFIRMS ETT, S.L.U.
- Teresa Jordà Baleri (Secretaría)
Representando TALENT SAVIOR TRAINNING, S.L.U.
- Núria Oliveras Masnou (Vocal)
Representando EUROFIRMS GROUP, S.L.
- Sra. Cristina Cabañas Rodríguez (Vocal)
- Sr. Pau Relat Vidal (Vocal)
- Sr. Ángel Ramón Añejandro Balet (Vocal)

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Patronato no han percibido remuneración alguna, ni tienen concedidos anticipos o créditos, y no se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía.

Así mismo, la Fundación no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones o de seguros de vida en relación con antiguos o actuales miembros del Patronato.

En el marco de los principios de transparencia y compromiso ético que guían Eurofirms Foundation, es importante destacar, como hemos señalado, que los miembros del Patronato, máximo órgano de decisión de la entidad, no han percibido retribuciones económicas por el desempeño de su cargo. Este hecho refleja el carácter altruista y la dedicación desinteresada de quienes forman parte de este órgano, cuyo objetivo principal es asegurar la dirección estratégica de la Fundación y supervisar la ejecución de sus fines sociales.

1.6. Sedes

Eurofirms Foundation cuenta con una red de sedes en diversas ciudades de España, lo que nos permite tener una presencia cercana y eficaz en las principales áreas del país. A través de nuestras oficinas, podemos ofrecer un servicio más personalizado a nuestros beneficiarios y colaboradores, favoreciendo una mayor accesibilidad a nuestros programas de inclusión sociolaboral.

A continuación, se detallan las sedes de la Fundación:

- **EUROFIRMS FOUNDATION GIRONA**
Domicilio: C/ Pla de l'Estany, 17
Código Postal: 17244
- **EUROFIRMS FOUNDATION BARCELONA**
Domicilio: C/ Llacuna 166, 5a Planta, M2 Edificio Torre Llacuna
Código Postal: 08018
- **EUROFIRMS FOUNDATION DONOSTI**
Domicilio: Paseo de los Fueros, 5 Ent H
Código Postal: 20005
- **EUROFIRMS FOUNDATION MADRID**
Domicilio: C/ Bravo Murillo, 377
Código Postal: 28020
- **EUROFIRMS FOUNDATION ZARAGOZA**
Domicilio: Paseo Echegaray y Caballero, 10
Código Postal: 50001

Estas sedes son clave en el desarrollo de nuestras actividades y programas, proporcionando un soporte fundamental en la integración de las personas con discapacidad y en la creación de un entorno laboral inclusivo en todo el territorio nacional.

Además, gracias a un acuerdo marco establecido con Eurofirms Group y Eurofirms ETT, las oficinas de estas delegaciones son cedidas para que la Fundación pueda llevar a cabo sus actividades. La Fundación mantiene acuerdos de colaboración con entidades vinculadas como Eurofirms Group que no generan obligaciones financieras ni compromisos fuera de balance. Esta colaboración permite optimizar recursos, ampliar la accesibilidad de los programas y reforzar la presencia de la Fundación en todo el territorio nacional, consolidando su compromiso con la inclusión sociolaboral y el desarrollo sostenible.

2. Impacto social: actividad de la entidad

La empleabilidad de las personas con discapacidad es inherente a la misión y a la actividad de Eurofirms Foundation, que nace con el propósito de impulsar una sociedad más justa, diversa e inclusiva a través del acceso al empleo. La Fundación entiende el trabajo no solo como una fuente de ingresos, sino como un elemento clave para la autonomía personal, la participación social y la igualdad de oportunidades.

Desde esta convicción, Eurofirms Foundation trabaja para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad mediante iniciativas que abordan de forma integral las barreras que dificultan su acceso y permanencia en el mercado laboral. La entidad desarrolla programas orientados al fortalecimiento de competencias profesionales, la mejora de la cualificación, el acompañamiento individualizado y la generación de oportunidades laborales reales y sostenibles.

Asimismo, la Fundación colabora activamente con empresas, entidades sociales y otros agentes clave para promover entornos laborales inclusivos. A través de la sensibilización, el asesoramiento y el apoyo técnico, Eurofirms Foundation contribuye a que las organizaciones incorporen la diversidad como un valor estratégico, favoreciendo procesos de selección inclusivos y modelos de gestión del talento que tengan en cuenta las capacidades de cada persona.

La inclusión laboral, para Eurofirms Foundation, implica también incidir en el cambio cultural necesario para derribar estereotipos y prejuicios asociados a la discapacidad. Por ello, la entidad impulsa acciones de concienciación y formación dirigidas al tejido empresarial y a la sociedad en general, fomentando una mirada centrada en el talento, el potencial y la contribución de las personas con discapacidad.

Por ello, nuestras principales líneas de actuación se enfocan en:

- Selección de talento y acompañamiento laboral
- Programas de desarrollo profesional
- Consultoría y diagnóstico para garantizar entornos inclusivos
- Formación y sensibilización para cambiar miradas
- Investigación y proyectos singulares de innovación social
- Posicionamiento y visibilización transversal en la sociedad

De este modo, Eurofirms Foundation consolida su compromiso con la inclusión laboral como palanca de transformación social, trabajando para que cada vez más personas con discapacidad puedan acceder a un empleo digno y de calidad, y para que las organizaciones avancen hacia modelos más responsables, diversos e inclusivos.

2.1. Empleabilidad e inclusión laboral

Con el objetivo de medir y hacer visible el impacto de nuestra actividad, en Eurofirms Foundation realizamos un seguimiento sistemático de los resultados en materia de inclusión laboral de las personas con discapacidad a las que acompañamos. Los siguientes gráficos e indicadores reflejan de forma cuantitativa el alcance de las acciones desarrolladas, la evolución de las inserciones y la contribución de la entidad a la mejora de la empleabilidad y el acceso al empleo inclusivo.

En el ámbito de la selección contamos con dos líneas de acción estratégicas: a) las incorporaciones mediante selección directa y b) las incorporaciones mediante contratos de prestación de servicios temporales, que se articulan a través de las oficinas de la propia fundación, así como las de Eurofirms Group (ETT).

a) Selección directa

El servicio de Selección Directa de Eurofirms Foundation está especializado en la incorporación de talento cualificado con discapacidad. No clasificamos por tipo de discapacidad, sino que evaluamos la adaptación al entorno laboral y las competencias profesionales, garantizando procesos rigurosos, inclusivos y de alto valor añadido.

Este enfoque permite asegurar incorporaciones sólidas, con **menos del 10 % de reposición**, altos niveles de fidelización y relaciones laborales estables.

La Selección Directa contribuye a que las empresas cumplan con la **cuota legal del 2 % de contratación de personas con discapacidad**, al tiempo que acceden a perfiles con experiencia, formación y alto potencial, especialmente en posiciones *middle* y *high talent* (Selection Plus). De este modo, Eurofirms Foundation convierte la inclusión laboral en una **ventaja competitiva**, ayudando a reducir la rotación, mejorar la reputación corporativa y construir equipos diversos que aportan innovación, compromiso y valor sostenible a la organización.



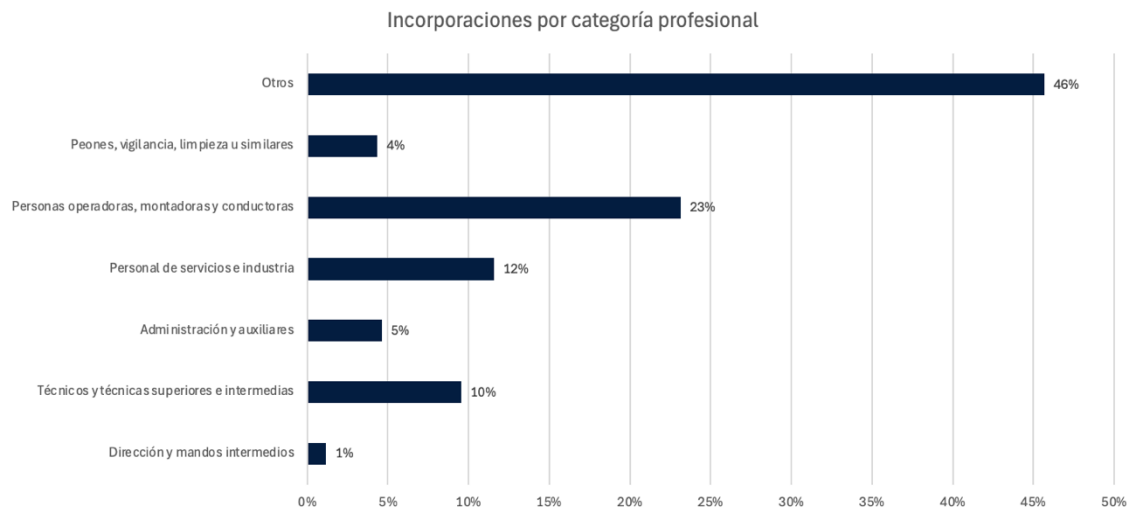
En 2025, hemos incorporado a través de selección directa a 84 personas, de las cuales un 53% corresponden a un bloque más operativo, un 45% a perfiles técnicos y administrativos y un 2% a perfiles directivos y mandos intermedios.

La selección directa se acompaña del **Programa Aftercare** de Eurofirms Foundation es un servicio de acompañamiento diseñado para garantizar el éxito de la incorporación laboral de personas con discapacidad y favorecer entornos de trabajo inclusivos, seguros y sostenibles. Actúa como un **nexo de confianza** entre la nueva incorporación y los equipos de la empresa, poniendo a las personas en el centro bajo el enfoque *People First*.

Se desarrolla durante los **primeros cuatro meses** tras la incorporación, una etapa clave para detectar necesidades, prevenir posibles dificultades y asegurar un buen encaje en la organización. Durante este periodo, el equipo de Eurofirms Foundation realiza un **seguimiento personalizado y proactivo**. Este acompañamiento permite evaluar aspectos clave como el proceso de *onboarding*, la adecuación de las

funciones, la acogida por parte del equipo, la necesidad de ajustes razonables y el bienestar de la persona incorporada.

El Programa Aftercare también ofrece apoyo y asesoramiento a las empresas, facilitando herramientas prácticas y *starter kits* con información esencial sobre inclusión de la discapacidad, buen trato y gestión de la diversidad. De este modo, contribuye a impulsar una **cultura inclusiva**, mejorar la experiencia de las nuevas incorporaciones y generar evidencia para la toma de decisiones a través de la evaluación de impacto del servicio.

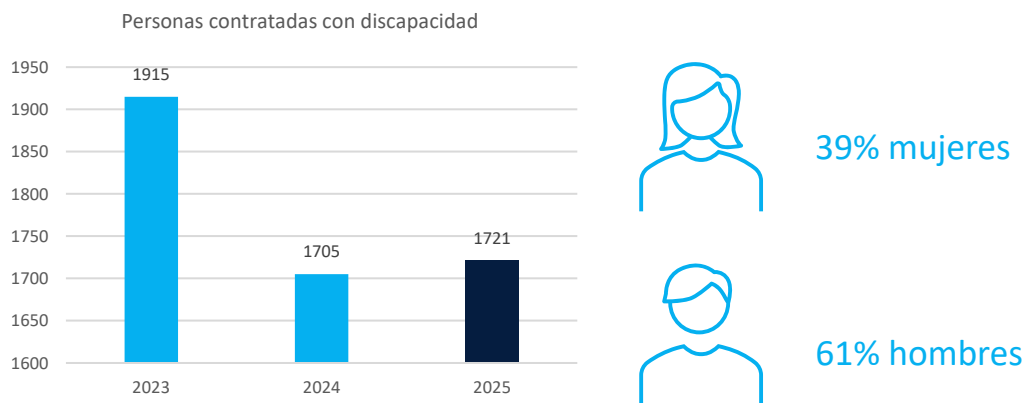


b) Incorporaciones (ETT)

La selección en Eurofirms Foundation se orienta a facilitar el acceso al empleo de personas con discapacidad en procesos de selección estándar, principalmente vinculados a perfiles operativos y de volumen, en colaboración con empresas de distintos sectores. Este servicio pone el foco en generar oportunidades laborales reales, adaptadas a las capacidades de cada persona y a las necesidades concretas de los puestos de trabajo.

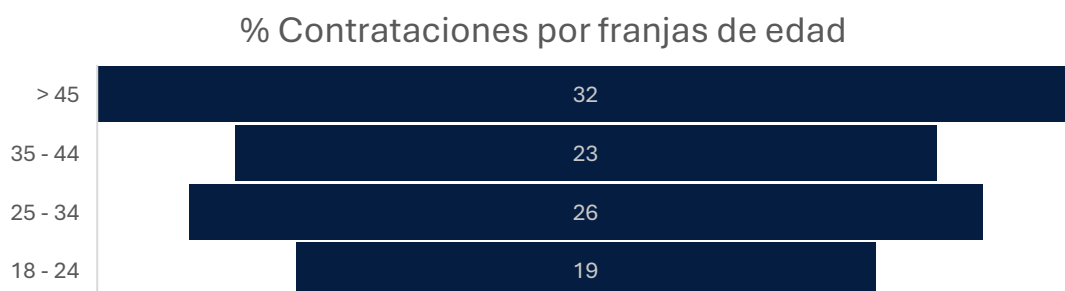
Los procesos se desarrollan bajo criterios de igualdad de oportunidades, accesibilidad y buen trato, incorporando ajustes razonables cuando es necesario y garantizando una evaluación centrada en las competencias y la adecuación al puesto. Eurofirms Foundation acompaña tanto a las personas candidatas como a las empresas, ofreciendo orientación durante el proceso de selección y apoyando una incorporación adecuada al entorno laboral.

En 2025, gracias al acompañamiento de Eurofirms Foundation, 1.721 personas consiguieron empleo



La distribución de las contrataciones por franjas de edad evidencia un **fuerte impacto en la inclusión del talento senior**. Las **personas mayores de 45 años representan el 32 %** del total, convirtiéndose en la franja con mayor peso y reflejando el compromiso de Eurofirms Foundation con colectivos que suelen encontrar mayores barreras de acceso al empleo, tal y como nuestro **informe de La triple brecha (2024) indica**.

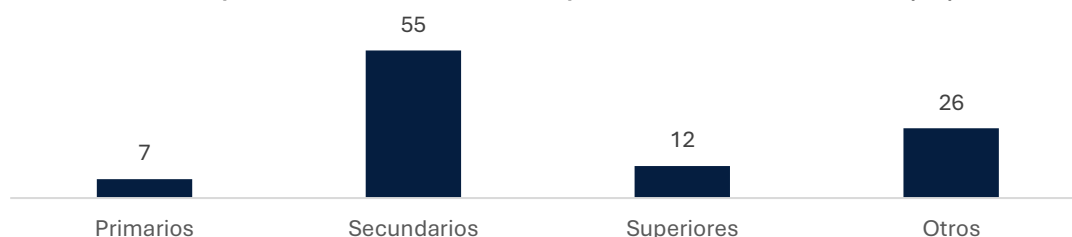
Este enfoque se complementa con la incorporación de personas de **35 a 44 años (23 %)**, consolidando un modelo que valora la experiencia, la estabilidad y el conocimiento del entorno laboral. Al mismo tiempo, la presencia de personas menores de 35 años garantiza una **diversidad generacional equilibrada**, reforzando un mercado laboral inclusivo que no excluye por edad y que reconoce el valor del talento con discapacidad en todas las etapas profesionales.



La mayoría de las incorporaciones corresponde a personas con **estudios secundarios**, que representan el **55 %** del total, lo que indica que este nivel formativo concentra el mayor volumen de oportunidades de empleo. En segundo lugar, el grupo clasificado como **otros estudios** alcanza el **26 %**, lo que sugiere una diversidad de trayectorias formativas no encuadradas en los itinerarios educativos reglados tradicionales.

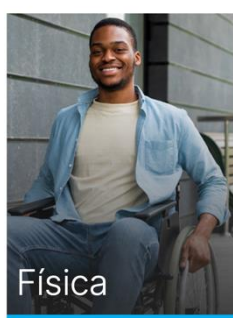
Las personas con **estudios superiores** suponen el **12 %** de las incorporaciones, evidenciando la presencia de perfiles cualificados, mientras que las personas con **estudios primarios** representan el **7 %**, un porcentaje menor que apunta a mayores barreras de acceso al empleo para este colectivo.

Incorporaciones laborales por nivel de estudios (%)



En conjunto, los datos muestran un modelo de inserción laboral que integra **perfiles educativos diversos**.

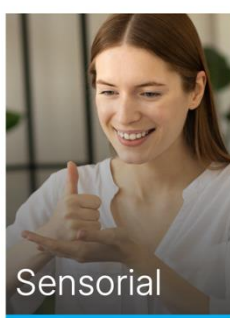
Por otro lado, las personas con **discapacidad física** representan el **38 %** de las incorporaciones, siendo el grupo mayoritario. A continuación, destacan las personas con **discapacidad mental**, que suponen el **20 %**, y las situaciones de **pluridiscapacidad**, con un **16 %**, lo que evidencia la capacidad de acompañar procesos de inserción más complejos. Las personas con **discapacidad intelectual** representan el **14 %**, mientras que la **discapacidad sensorial** alcanza el **10 %** del total. El porcentaje de casos **sin informar** es residual (**2 %**).



Física

Motora: parálisis, tetraplejia...
Orgánica: enfermedad de Crohn, fibromialgia, diabetes, Lupus, SFC...

38%



Sensorial

Auditiva: hipoacusia, sordera
Visual: ceguera
Comunicación y del habla: trastorno del lenguaje

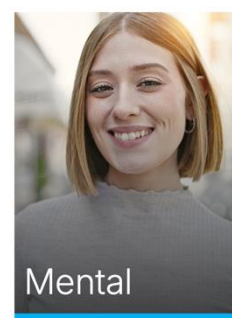
10%



Intelectual & Desarrollo

Intelectual: Síndrome de Down, inteligencia límite...
Del desarrollo: Trastorno del Espectro Autista (TEA), Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)...

14%



Mental

Trastorno de ansiedad generalizada, depresión, trastorno de la conducta alimentaria, etc.

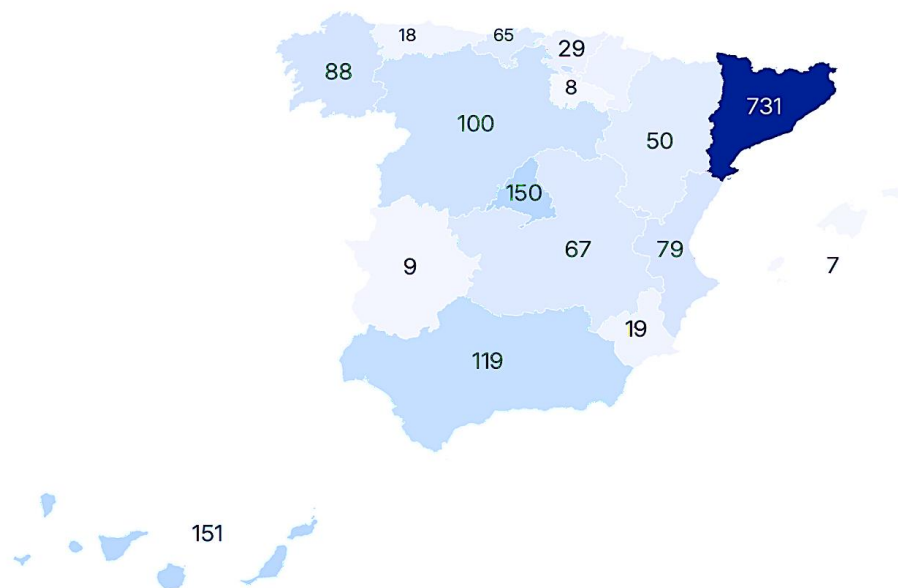
20%

La distribución de las **incorporaciones laborales por zona** muestra una **alta concentración territorial**, con un liderazgo claro de Cataluña y una implantación significativa en varias comunidades autónomas.

Cataluña concentra **731 incorporaciones**, situándose muy por delante del resto de territorios y confirmándose como el principal ámbito de actuación. A notable distancia se sitúan **Canarias (151)** y la **Comunidad de Madrid (150)**, seguidas de **Andalucía (119)** y **Castilla y León (100)**, que conforman un segundo bloque de comunidades con un volumen relevante de incorporaciones.

En un nivel intermedio se encuentran **Galicia (88)**, la **Comunidad Valenciana (79)**, **Castilla-La Mancha (67)** y **Cantabria (65)**, lo que refleja una presencia territorial diversa y sostenida. Por último, comunidades como **Aragón (50)**, **País Vasco (31)**, **Navarra (29)**, **Murcia (19)**, **Asturias**

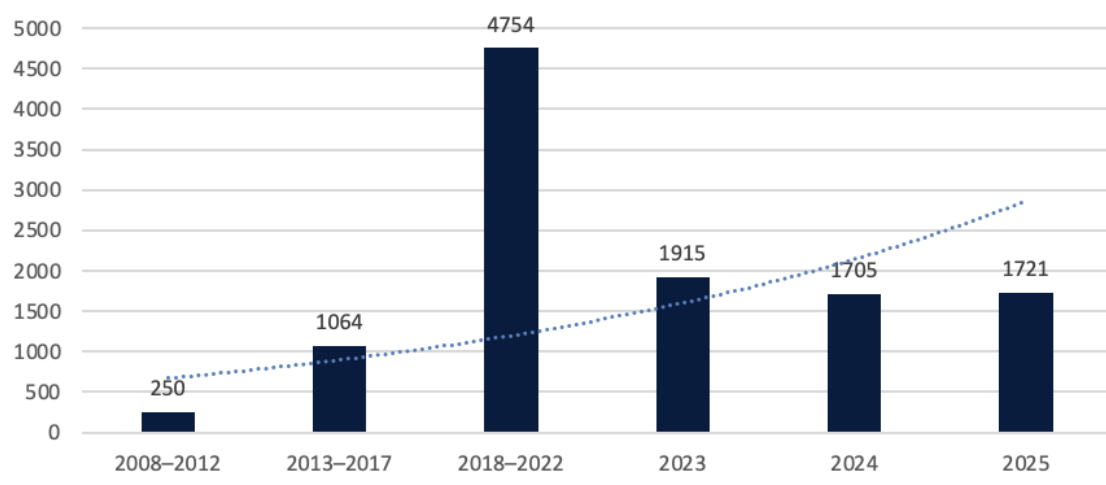
(18), Extremadura (9), La Rioja (8) y Islas Baleares (7) presentan un menor volumen de incorporaciones, asociado previsiblemente al tamaño del territorio y del mercado laboral.



Además, en 2025 observamos una **reducción progresiva del número total de contratos realizados a personas con discapacidad**, pasando de **3.668 contratos en 2023** a **3.147 en 2025**. Esta evolución refleja un ajuste en el volumen de contratación, con una tendencia sostenida a la baja a lo largo de los tres años.

En **2025**, estos **3.147 contratos** corresponden a **1.284 personas únicas con discapacidad contratadas**, lo que supone una media aproximada de **2,45 contratos por persona**. Este dato apunta a una **menor rotación contractual** y a una mayor concentración de contratos en las mismas personas, lo que puede interpretarse como un avance hacia **relaciones laborales más estables y continuadas**, en un modelo que prioriza la **calidad y la sostenibilidad del empleo**.

Evolución de las incorporaciones



2.2. Intervención social directa

En 2025, en Eurofirms Foundation hemos implementado un conjunto amplio y diverso de **programas de intervención social directa**, orientados principalmente a **mejorar la empleabilidad, la inclusión social y la autonomía personal de personas con discapacidad y otros colectivos en situación de vulnerabilidad**, con especial atención a la **brecha digital, la inserción laboral y la igualdad de género**.

a) Programas de empleabilidad e inserción sociolaboral

Estos programas constituyen uno de los ejes centrales de la intervención social de la entidad en 2025, mediante itinerarios personalizados de orientación, formación y acompañamiento al empleo.

- **Reto 8M (Repte 8M).** Programa integral de orientación, formación y empoderamiento dirigido a mujeres con discapacidad en situación de desempleo o que buscan un reskilling o upskilling. Incluye itinerarios personalizados, talleres de habilidades personales y acompañamiento en la búsqueda activa de empleo. En 2025 atendimos a 80 mujeres en Cataluña, gracias a la financiación del Departament de Drets Socials de la Generalitat de Catalunya.
- **Logística en femenino.** Proyecto de inserción sociolaboral para mujeres con discapacidad en el sector logístico, mediante formación especializada (carretillas elevadoras, picking y packing) y acciones de sensibilización empresarial para promover entornos laborales inclusivos. En 2025, acompañamos a 8 mujeres en Barcelona.
- **Capacitación para la acreditación de competencias profesionales en logística.** Programa orientado a la adquisición y acreditación oficial de competencias profesionales, poniendo en valor la experiencia laboral previa en el ámbito logístico. Alcance: 43 personas en Zaragoza y Toledo.
- **Itinerarios de inserción para personas en riesgo o situación de exclusión social.** Programa basado en itinerarios individualizados para favorecer la integración laboral de personas en situación de exclusión, combinando orientación, formación y acompañamiento. Alcance: 15 personas (6 mujeres) en la Comunidad de Madrid.
- **SIOAS 2025 – “Repte Inclusió: Treballa amb les teves capacitats”.** Servicio integral de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción laboral de personas con discapacidad y/o trastornos de salud mental. Alcance: 30 personas (16 mujeres) en el Barcelonés.
- **Programa Iguales.** El Programa Iguales de Fundación Eurofirms tiene como objetivo **orientar y acompañar a personas trabajadoras y a sus familiares de primer grado** en el proceso de **obtención, renovación o revisión del Certificado de Discapacidad**, así como en el acceso a **ayudas y prestaciones**.

A través de un acompañamiento confidencial y personalizado, el programa ha contribuido a **reducir barreras administrativas, visibilizar situaciones de discapacidad y promover la igualdad de oportunidades**.

En total, se ha atendido a **1.544 personas**, con una participación equilibrada por género: **el 50,8% son mujeres (785) y el 49,2% hombres (759)**. Del total, **1.075 son personas trabajadoras y 469 familiares**, reflejando un enfoque inclusivo que trasciende el ámbito estrictamente laboral. Además, **el 44% de los programas se han abierto a familiares**, ampliando el alcance del apoyo y reforzando la red de cuidado.

El programa se ha desplegado en **3 países**, con **54 programas iniciados y 27 afloramientos**, impulsando procesos de reconocimiento y acceso a prestaciones clave. En paralelo, la labor de sensibilización ha sido fundamental: **30 charlas “Conecta con la discapacidad”** han impactado a **1.539 personas**, promoviendo una cultura más informada, empática e inclusiva.

b) Programas de alfabetización digital: Tech Academy

La entidad ha reforzado en 2025 su apuesta por la tecnología como herramienta de inclusión social, desarrollando programas que abordan la brecha digital desde una perspectiva aplicada y accesible:

- **Agenda Iguales frente al Empleo: Formación Digital con enfoque en IA.** Proyecto inclusivo para reducir la brecha digital de personas con discapacidad y personas cuidadoras, mediante formación en el uso de herramientas digitales e inteligencia artificial generativa aplicadas a la vida cotidiana y el acceso a servicios públicos. En 2025, hemos formado a 20 personas en la zona del Barcelonés, siendo el 50% mujeres.
- **Tech Drive 4 Inclusión: Brecha Digital.** Programa de investigación aplicada y acción directa que combina formación básica en herramientas digitales accesibles (IA generativa, lectores de pantalla), y un bootcamp inclusivo en programación web, para fomentar la alfabetización digital avanzada. Alcance: 20 personas a nivel estatal.
- **Tech Academy: Empleo y Tecnología.** Programa integral que combina:
 - capacitación técnica (Service Desk para personas neurodivergentes),
 - formación transversal en IA y herramientas digitales,
 - acompañamiento en la inserción laboral,
 - y acciones de sensibilización y consultoría a empresas.→ Alcance: 20 personas en la Comunidad de Madrid.
- **Tech Academy: bootcamps inclusivos**

Bootcamp de Desarrollo Web Formación intensiva en programación web inclusiva, orientada a la mejora de la empleabilidad en el sector tecnológico.
→ Alcance: 25 personas a nivel estatal.

Bootcamp de Ciberseguridad Programa de alfabetización digital avanzada en ciberseguridad, con enfoque inclusivo y alta participación.

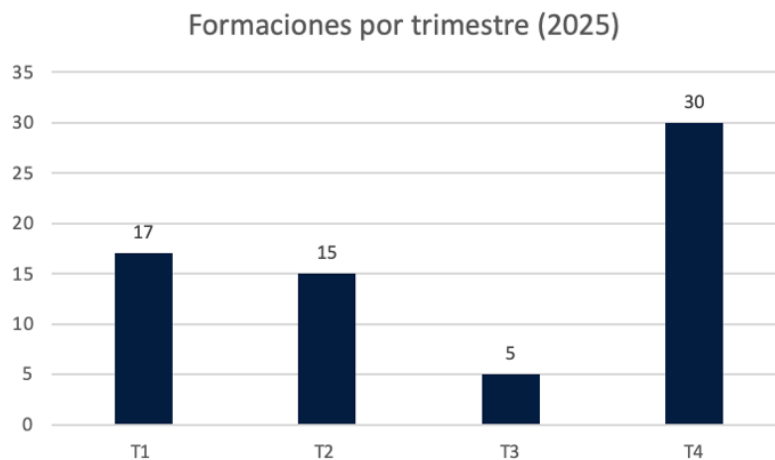
→ Alcance: 120 personas a nivel estatal.

- **DIGICAM.** Programa orientado a mejorar la accesibilidad digital, la autonomía y la integración social de personas con discapacidad, dotándolas de competencias clave para desenvolverse en entornos digitales. Alcance: 100 personas en la Comunidad de Madrid.

En total, gracias a nuestros programas de intervención social se han beneficiado **2.025 personas, de las cuales 1.039 son mujeres**. Además, han participado 130 personas voluntarias, impactando y dando cobertura en el territorio nacional, y en especial en Cataluña, Comunidad de Madrid, Zaragoza y Toledo.

2.3. Formación, consultoría y sensibilización en organizaciones

En 2025 realizamos **67 acciones formativas**, impactando a más **de 1900 personas de 38 organizaciones diferentes**. La distribución por trimestres es la siguiente:



El análisis de las **acciones formativas** refleja una fuerte apuesta por la transformación cultural: **liderazgo inclusivo (incluyendo autoliderazgo) y sesgos inconscientes** (Cambia el enfoque) concentran **el 35,8%** del total. El **People Journey** representa **el 14,9%**, reforzando la mirada integral sobre la experiencia de las personas en la organización. Las formaciones en **salud y bienestar** y **neurodiversidad** suponen conjuntamente **el 23,9%**, consolidando el enfoque en bienestar y diversidad cognitiva.

El resto de las acciones, como **trato adecuado, selección inclusiva, programas específicos y ajustes y accesibilidad**, completan el modelo con un enfoque práctico y transversal.

En relación con las acciones de sensibilización, hemos realizado 83 acciones, incluyendo talleres y charlas inspiracionales en las que contamos con testimonios con discapacidad muy diversos. Con estas acciones hemos impactado a 4.506 personas.

2.4. Observatorio: investigación e innovación social

En 2025 hemos impulsado el Observatorio de Eurofirms Foundation, generando informes de investigación e implementando proyectos de innovación social que complementan el resto de las acciones de la entidad:

a) La triple brecha: ¿mujer, +45 y con discapacidad?

Analiza cómo la discapacidad, el género y la brecha digital interactúan y se refuerzan mutuamente, generando desigualdades acumuladas en el acceso al empleo, la formación y la inclusión social. El estudio combina datos cuantitativos y testimonios para ofrecer una mirada estructural y no paternalista sobre estas desigualdades.

Destaca que una gran proporción de las discapacidades son sobrevenidas, lo que obliga a muchas personas a reorientar su trayectoria profesional sin apoyos suficientes. Esta situación se agrava en perfiles de mayor edad, donde el edadismo y la falta de oportunidades formativas adaptadas limitan seriamente la empleabilidad.

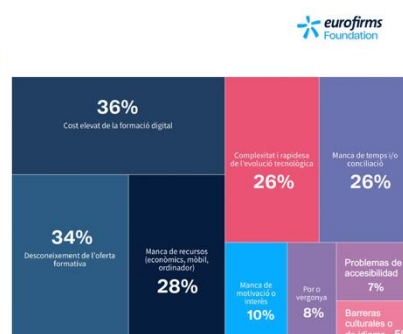
La brecha digital aparece como un factor clave. El 80% de las personas envía el CV por correo electrónico y el 75% utiliza portales de empleo, pero el acceso y uso de la tecnología es desigual: el 58% se conecta principalmente mediante smartphone, frente al 39% que utiliza ordenador o tablet, lo que condiciona la operatividad en procesos complejos como subir documentación o gestionar plataformas digitales. En competencias digitales, el 73% maneja herramientas básicas de ofimática y videoconferencia, pero solo el 5% tiene conocimientos avanzados en análisis y visualización de datos, lo que limita el acceso a empleos tecnológicos.

Barreres per alfabetitzar-se digitalment

"On visc (àmbit rural), l'oferta formativa digital és molt limitada, i no hi ha oferta de programes tecnològics avançats."

"La tecnologia canvia tan ràpid que és molt difícil posar-se al dia."

"Los horarios formativos son terribles para conciliar. Y las empresas no tienen en cuenta las necesidades que comportan las cargas familiares."



El estudio también identifica barreras estructurales en el acceso a la formación digital: falta de oferta en entornos rurales, dificultades de conciliación, horarios poco flexibles y carencias de accesibilidad. Además, un 5% señala barreras culturales o idiomáticas y otro 5% problemas directos de accesibilidad tecnológica. En el caso de las mujeres con discapacidad, estas dificultades se intensifican por estereotipos de género, especialmente vinculados a las tareas de cuidados y al teletrabajo.

La conclusión principal del informe es que la desigualdad no se explica solo por la tecnología, sino por una brecha social más profunda, vinculada a prejuicios sobre edad, género, discapacidad y "normalidad". La investigación subraya la necesidad de políticas inclusivas, formación accesible y cambios culturales en las organizaciones, situando la inclusión como un eje transversal para garantizar la igualdad real de oportunidades.

b) Entiende lo que firmas: investigación sobre la discriminación laboral de las personas con discapacidad.

El informe analiza, a partir de una encuesta a 439 personas con discapacidad, el nivel de conocimiento sobre aspectos laborales y las experiencias de discriminación en el empleo. Los resultados muestran que las personas encuestadas declaran saber entre lo suficiente y mucho sobre el contrato y la nómina, pero presentan menor conocimiento sobre los derechos laborales específicos vinculados a la discapacidad,

especialmente las mujeres. El nivel de conocimiento está influido por el género, el nivel educativo y la categoría profesional, evidenciando desigualdades internas dentro del propio colectivo.

En relación con la discriminación, el informe revela una situación preocupante: el 73,8% de las personas ha sufrido algún tipo de discriminación laboral, siendo la más frecuente la que se produce en entrevistas de trabajo (48,6%). Un 39,8% señala críticas o falta de confianza en su autonomía, y un 32,6% afirma no recibir apoyo de su superior. Además, cerca de una de cada cuatro personas encuentra barreras para la promoción profesional o recibe un trato excluyente. La discriminación comienza incluso antes de la contratación: el 87,1% considera que incluir la discapacidad en el currículum puede dificultar la selección y el 47,8% nunca ha sido preguntado por adaptaciones necesarias antes de una entrevista.

El impacto de estas situaciones es profundo: el 61,1% de las personas encuestadas afirma que su salud mental se ha visto afectada por experiencias de discriminación relacionadas con la discapacidad. El informe concluye subrayando la urgente necesidad de reforzar la información sobre derechos laborales, especialmente entre mujeres y personas con menor nivel educativo, y de impulsar cambios estructurales en las organizaciones para prevenir la discriminación y promover entornos laborales verdaderamente inclusivos.

c) Guía Entén el que signes (Entiende lo que firmas)

Es una iniciativa innovadora que defiende el **derecho a comprender** antes de firmar cualquier documento, poniendo el foco en las personas con **discapacidad intelectual, dificultades de comprensión lectora o baja alfabetización administrativa**.

El proyecto visibiliza que muchos **contratos, consentimientos informados y documentos administrativos** se presentan con un lenguaje excesivamente técnico y poco accesible, lo que genera **desigualdad, inseguridad jurídica y pérdida de autonomía**.

Como respuesta, el proyecto promueve el uso del **lenguaje claro y la accesibilidad cognitiva**, ofreciendo recomendaciones prácticas para adaptar documentos y procesos, de forma que las personas puedan **tomar decisiones informadas, libres y conscientes**.

d) Construyendo inclusión: de la atracción al onboarding



Recoge los aprendizajes de un proceso participativo con **53 organizaciones en España**, centrado en identificar **barreras y buenas prácticas para la inclusión del talento con discapacidad** a lo largo del *Candidate Journey*, desde la atracción hasta el onboarding. La investigación evidencia que las principales dificultades se concentran en las **primeras fases del proceso** (sesgos, falta de accesibilidad y poca anticipación de ajustes razonables) y propone **acciones concretas y co-diseñadas** para avanzar del compromiso a la implementación real de culturas organizacionales más inclusivas y sostenibles.

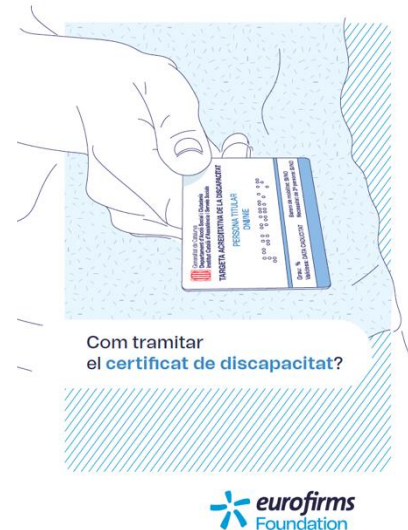
Más del **90% de las organizaciones** identifica dificultades para construir una **marca empleadora inclusiva**, y entre el **50% y el 75%** reconoce carencias en la anticipación de **ajustes razonables**. Además, **1 de cada 2 personas con discapacidad (48,6%)** afirma haber sufrido discriminación ya en la entrevista de trabajo. Frente a ello, las empresas concentran sus esfuerzos en **acciones de sensibilización (27,9%)**, voluntariado (**25,6%**) y formación (**23,3%**), mientras que las medidas estructurales —como

diagnósticos de inclusión o accesibilidad— siguen teniendo menor peso, lo que refuerza la necesidad de pasar del compromiso a la implementación real

e) Guía y vídeo Entén la discapacitat (Entiende la discapacidad)

La **Guía y el vídeo para tramitar el certificado de discapacidad** son un recurso de **lectura fácil**, impulsado por Fundación Eurofirms, que explican de forma clara y accesible **cómo solicitar, revisar y obtener el reconocimiento oficial de la discapacidad** en Cataluña. El material detalla **los 3 pasos clave del proceso** (solicitud, valoración y resolución administrativa), aclara que el **33% de grado es el umbral legal** para el reconocimiento y orienta sobre plazos, documentación y apoyos disponibles.

El proyecto busca **reducir barreras administrativas y de comprensión**, favoreciendo la **autonomía, el acceso a derechos y prestaciones** (sociales, fiscales, laborales, educativas y de movilidad), y está dirigido especialmente a **personas con discapacidad, familias y profesionales de apoyo**.



f) Salud mental: Barcelona en Ment y Organizaciones con Mente.

Se trata de una línea de proyectos de sensibilización, formación e investigación aplicada que abordan la salud mental y la discapacidad psicosocial en el entorno laboral, con el objetivo de reducir estigmas y promover espacios de trabajo seguros e inclusivos. Ambos combinan una formación experiencial para organizaciones, centrada en salud mental y seguridad psicológica, con una investigación que aporta datos para contextualizar y fundamentar la intervención.

Los datos preliminares muestran la magnitud del reto: el 48,5% de las personas con discapacidad ha experimentado discriminación por su discapacidad y el 60,4% considera que estas situaciones han afectado a su salud mental, evidenciando la estrecha relación entre exclusión, entorno laboral y bienestar emocional. Ante este contexto, la formación ofrece herramientas prácticas para generar seguridad psicológica, mejorar la comunicación, prevenir el malestar y acompañar a las personas desde una mirada preventiva y no estigmatizante.

Impulsados con el apoyo del Ajuntament de Barcelona y el Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, contribuyen a transformar culturas organizacionales, situando la salud mental como un eje clave de inclusión, bienestar y sostenibilidad social

g) Tech Drive 4 Inclusion y Digital Talent Day

Tech Drive 4 Inclusión tiene como objetivo mejorar el acceso de las personas con discapacidad al empleo en el sector tecnológico, abordando tanto la capacitación del talento como la transformación de los procesos de selección de las empresas. El proyecto combina investigación sobre brechas digitales y barreras en el acceso al empleo, formación en competencias tecnológicas y accesibilidad, y un programa intensivo de formación a través de una Tech Academy orientada a perfiles tecnológicos. Además, ofrece a las empresas diagnóstico y formación en selección inclusiva, así como espacios de conexión directa (Digital Talent Day con speed job datings) con el talento formado.



“He entrevistado a dos personas maravillosas, queriendo reinventarse, superándose a sí mismas, y con ganas de empezar en un sector completamente nuevo para ellas. Estoy seguro de que lo conseguirán y lo disfrutarán.”

Andrés Felipe (Claire Joster), participante del Digital Talent Day

2.5. Eventos y campañas

Las redes sociales y los canales de comunicación de Eurofirms Foundation son esenciales para ampliar nuestro impacto social e impulsar la inclusión de las personas con discapacidad. A través de campañas de sensibilización, eventos, contenidos inspiradores y datos de interés, trabajamos para romper prejuicios y cambiar miradas y paradigmas.

Estos canales nos permiten difundir nuestros proyectos, programas de empleo y actividades, así como mantener una comunicación cercana y bidireccional con personas usuarias, empresas colaboradoras y la comunidad en general.

Nuestro impacto se traduce en:

+29K	+160	+18.9K
seguidoras y seguidores en redes sociales	impactos anuales en medios (prensa, radio y TV)	personas inscritas en el portal de empleo este año

Todo esto es posible a través de nuestros eventos y campañas:

a) Diálogos por la inclusión

Este año celebramos la IV edición de nuestro evento anual Diálogos por la Inclusión, un espacio de intercambio que pretende dar voz al talento único y promover entornos laborales seguros, accesibles e inclusivos. Se trata de desafiar estereotipos y promover el diálogo y la colaboración colectiva entre perfiles con experiencia y conocimiento en primera persona.

El motivo de esta edición giró en torno al hecho de que el talento está en todas las personas y que debemos cambiar el enfoque para construir entornos más justos, diversos y accesibles, reflexionando sobre los prejuicios que aún limitan la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Este 2025 el evento se celebró el 10 de abril en formato online, impactando a **2.348 personas online**.

b) “La Bravísima”

Un encuentro solidario anual que reúne a líderes de distintos sectores con el objetivo de recaudar fondos exclusivamente para becas formativas en los Bootcamps Inclusivos de Eurofirms Foundation, destinadas a mujeres con discapacidad.

Los Bootcamps son programas intensivos de 12 semanas en desarrollo web y ciberseguridad que ofrecen mucho más que formación: proporcionan autonomía, confianza y nuevas oportunidades laborales, con un 52% de inserción entre sus participantes.

Estas becas van dirigidas a mejorar la empleabilidad de mujeres que se enfrentan a barreras como la falta de oportunidades, la brecha digital y la invisibilización de su talento, teniendo un 31% menos de probabilidades de ser contratadas y, en muchos casos, un acceso limitado a competencias tecnológicas. Esta formación contribuye a abrir nuevos caminos profesionales y a la mejora de su reincorporación en el mercado laboral.

Este 2025, se celebró el 9 de mayo en la Costa Brava y contamos con la participación de **250 personas**, el 72% de las cuales fueron mujeres líderes en el mundo empresarial, y con la recaudación se financiaron las becas para **27 mujeres**.

c) Líderes por la Inclusión

Este año celebramos la III edición de nuestro evento anual Líderes por la Inclusión, un encuentro donde líderes de empresas con una sólida trayectoria comparten buenas prácticas para construir culturas laborales más humanas, seguras e inclusivas.

Se celebró el 7 de octubre en el Espacio Bertelsmann en Madrid y se abordó el tema **“Salud mental y bienestar en el entorno laboral”**.

El evento se celebró en formato híbrido, impactando a **365 personas**, incluyendo aquellas que asistieron en presencial y las que lo pudieron disfrutar online.

d) Campaña 3D

Desde Eurofirms Foundation cada año impulsamos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, celebrado anualmente el 3 de diciembre, como una oportunidad para cambiar perspectivas, romper estereotipos y dejar atrás los prejuicios alrededor de la discapacidad, visibilizando su talento.

Los objetivos de la campaña son:

- Concienciar: Romper prejuicios sobre las capacidades profesionales de las personas con discapacidad.
- Visibilizar: Visibilizar el talento y la diversidad en todo tipo de roles profesionales y sectores.
- Transformar: Impulsar culturas organizacionales inclusivas, donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

Se trata de una campaña atemporal que va más allá de la propia fecha y que engloba acciones muy diversas: no es solamente una campaña de difusión a través de espacios cedidos, sino que es una acción con impacto en medios, organizaciones y personas, creando una red potente para sensibilizar y visibilizar la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral.

Este 2025, el lema era **#TalentsEverywhere** y se estima un impacto a más de **17.8 millones de personas** con la colaboración de **238 entidades** y **57 medios de comunicación** en España, Portugal y Chile.

2.6. Red de colaboración

La Fundación trabaja de manera colaborativa con una amplia red de entidades sin ánimo de lucro, empresas y organismos públicos. A través de convenios y alianzas estratégicas, podemos ampliar el impacto de nuestros programas y garantizar que nuestro impacto social llegue al mayor número de personas posible.

Cafés por la inclusión

Este 2025, Eurofirms Foundation ha lanzado una nueva iniciativa llamada “Cafés por la inclusión”, una serie de encuentros entre empresas con el objetivo de compartir inquietudes y buenas prácticas para implementar acciones dirigidas a la diversidad e inclusión. Con esto, se pretende incidir en la cultura corporativa de las organizaciones, poniendo el foco específicamente en la inclusión de las personas con discapacidad en el entorno laboral.

En total, se ha impactado a **53 empresas** a través de la asistencia de profesionales en posiciones estratégicas (RRHH, RSC, DEI, relaciones laborales, cultura y experiencia de la persona empleada, e incluso alta dirección), las cuales adquirieron conocimiento e inspiración para impulsar la inclusión en sus organizaciones.

Posterior a cada sesión, se ha elaborado un informe con retos y medidas colectivas para cada una de las etapas del People Journey (atracción, selección y contratación, onboarding, desarrollo y fidelización, y salida) a través del cual se fidelizaron a las empresas asistentes con tal de amplificar la red de alianzas y colaboración de la Fundación.

Cross-Company Network

Desde 2021, Eurofirms Foundation, como parte de Eurofirms Group, forma parte de la Cross-Company Network, un clúster multiindustria y empresarial que pretende cultivar un ecosistema pionero en diversidad, equidad e inclusión (DEI) para establecerse como referente de excelencia tanto a nivel europeo como internacional.

El objetivo es colaborar para impulsar la creatividad y fomentar la innovación disruptiva, así como difundir prácticas y conocimientos de vanguardia en materia DEI entre alrededor de 25 empresas (y creciendo) con alto impacto y sede en Cataluña.

A través de dichos encuentros, se fomenta el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y experiencias compartidas; la colaboración, alianzas y creación de redes estratégicas; y el refuerzo de marca empleadora inclusiva y el compromiso con la RSC.

Un claro ejemplo es el programa de **Cross-Mentoring**, en el que Eurofirms Group participó como prueba piloto este 2025 con los siguientes perfiles:

- **Anna Golsa** (CEO de Eurofirms Group) como mentora
- **Lisette Borja** (Diversity and Inclusion Leader en Eurofirms Foundation) como mentora
- **Vanessa Miralles** (Selection Officer en Eurofirms Foundation) como mentee

El objetivo de dicho programa es que el talento de las organizaciones adquiera nuevas experiencias y perspectivas más allá de los límites de las propias organizaciones y sectores de actividad, ampliando su marco mental y potenciando el razonamiento disruptivo. De este modo, se promueve una cultura más colaborativa e inclusiva, donde cada persona se siente valorada y reconocida y amplificar el cambio cultural a través de las organizaciones.

2.7. Alianzas: convenios de colaboración suscritos

En 2025, la Fundación firmó **16 convenios de colaboración** con diversas entidades, las cuales comparten el objetivo de integrar a las personas con discapacidad en el mundo laboral. Estos acuerdos permiten la derivación de personas con discapacidad, quienes reciben un servicio integral que va desde la orientación laboral hasta la colocación efectiva en el mercado de trabajo.

1. Associació Asperger Ibiza y Formentera (Balears)
2. Associació ACAPPS (Barcelona)
3. INGEUS S.L. (Barcelona)
4. Forum Salut Mental | Programa Incorpora (Barcelona)
5. Fundació Centre Mèdic Psicopedagògic d'Osona (Osonament) (Vic)
6. COCEMFE AVANZA (Navarra)
7. Parròquia St. Joan d'Horta (Cassà de la Selva)
8. Fundación SURT (Barcelona)
9. Asociación ASCASAM-Salud Mental (Cantabria)
10. Confederación Autismo España (Madrid)
11. Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) (Madrid)
12. Fundación Internacional IESE
13. Fundación Juanjo Torrejón
14. Asociación APLEC Inclusión Más Igualdad
15. CRL Puente de Vallecas
16. Centro Mèdic Psicopedagògic D'Osona

Otras entidades a las que agradecemos la confianza por contribuir a ampliar el impacto y la visibilidad de Eurofirms Foundation a través de colaboraciones de comunicación, difusión y patrocinio son:

1. Fundació TMB (Barcelona)
2. Esport Global (Barcelona)
3. Fundació Basquet Girona (Girona)

3. Financiación pública: ayudas otorgadas

Subvenciones Públicas

A lo largo de 2025, la Fundación ha contado con el apoyo financiero de diversas entidades públicas para ejecutar proyectos clave en el marco de su misión de inclusión sociolaboral de personas con discapacidad. Gracias a estas subvenciones, la Fundación ha podido ampliar el alcance de sus programas, ofreciendo formación especializada y aumentando las oportunidades laborales para las personas con discapacidad.

Estas subvenciones son esenciales para apoyar los proyectos y actividades de la Fundación, alineados con su objetivo de promover la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, contribuyendo al desarrollo de competencias y el acceso a nuevas oportunidades profesionales.

Administración	Proyecto	Año Concesión	Fecha inicio Ejecución	Fecha de fin Ejecución	Subvención
GENERALITAT DE CATALUNYA	Jornadas: "Empresas con Mente: Inclusión y bienestar"	2025	01/09/2025	17/11/2025	4.643,19 €
AJUNTAMENT DE BARCELONA	Agenda iguales-Tech-empleo	2025	27/01/2025	31/12/2025	4.000,00 €
AJUNTAMENT DE BARCELONA	Logística en femenino	2025	27/01/2025	31/12/2025	5.000,00 €
AJUNTAMENT DE BARCELONA	SaluT Mental	2025	01/01/2025	31/12/2025	3.500,00 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Repte 8M-2025	2025	01/01/2025	31/12/2025	45.044,80 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Repte 8M-2026	2025	01/01/2026	31/12/2026	45.044,80 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Enten la discapacitat	2025	01/01/2025	31/12/2025	7.968,00 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Fem un tracte	2025	01/01/2025	31/12/2025	6.916,26 €
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, COMUNIDAD DE MADRID	Itinerarios Inserción Personas en riesgo o exclusión	2025	01/01/2025	31/11/2025	19.500,00 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Repte Inclusió: Treballa amb les leves capacitats	2025	01/07/2025	30/04/2026	59.687,49 €
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	IncluTalent	2025	01/01/2026	31/12/2026	20.000,00 €
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	Tech Academy: Peer Mentoring.	2025	01/01/2026	31/12/2026	27.819,44 €
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES, COMUNIDAD DE MADRID	Tech Academy: Empleo y Tecnología	2025	01/01/2026	31/12/2026	19.465,03 €
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES, COMUNIDAD DE MADRID	Reto 8 M: Mas empleo menos brecha	2025	01/01/2026	31/12/2026	18.521,35 €
GENERALITAT DE CATALUNYA	Iguals Societat: enten el que signa	2025	01/02/2026	31/03/2027	76.114,20 €
INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO	PRO-A	2025	02/02/2026	01/10/2027	79.980,00 €

4. Cuentas anuales abreviadas: 31 de diciembre 2025

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION**Balance Abreviado****31 de diciembre de 2025**

(Expresados en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Inmovilizado intangible	Nota 5	31.496	53.233
Inmovilizado material	Nota 6	197.879	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	36.619	-
Total activos no corrientes		265.994	53.233
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	174.002	185.558
Periodificaciones a corto plazo	Nota 11	21.222	317
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	267.191	511.580
Total activos corrientes		462.415	697.455
Total activo		728.409	750.688

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

Balance Abreviado

31 de diciembre de 2025

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Fondos propios	Nota 13	(712.188)	(378.763)
Capital			
Capital escriturado		40.000	40.000
Reservas		539.000	539.000
Resultados de ejercicios anteriores		(957.763)	(140.016)
Resultado del ejercicio		(333.425)	(817.747)
Total patrimonio neto		(712.188)	(378.763)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	409.342	-
Total pasivos no corrientes		409.342	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	3.199	408.048
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	1.028.056	662.380
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		748.118	458.625
Acreeedores varios		57.895	48.723
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.436	7.897
Otras deudas con las Administraciones Públicas		200.007	141.839
Anticipos de clientes		12.600	5.296
Periodificaciones a corto plazo		-	59.023
Total pasivos corrientes		1.031.255	1.129.451
Total patrimonio neto y pasivo		728.409	750.688

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada
para el ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

	<i>Nota</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19	460.690	436.939
Aprovisionamientos	Nota 19	-	(168)
Otros ingresos de explotación		3.917.181	2.434.494
Gastos de personal	Nota 19	(2.683.356)	(2.302.016)
Otros gastos de explotación		(1.873.163)	(1.382.255)
Amortización del inmovilizado		(23.307)	(10.458)
Otros resultados	Nota 19	(102.850)	14.429
Resultado de explotación		(304.805)	(809.035)
Gastos financieros		(28.620)	(8.712)
Resultado financiero		(28.620)	(8.712)
Resultado antes de impuestos		(333.425)	(817.747)
Impuesto sobre beneficios	Nota 17	-	-
Resultado del ejercicio		(333.425)	(817.747)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

**Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025**

**A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025**

(Expresados en euros)

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(333.425)</u>	<u>(817.747)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(333.425)</u>	<u>(817.747)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

**Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025**

**B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40.000	539.000	(140.016)	(817.747)	(378.763)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(333.425)	(333.425)
Operaciones con socios o propietarios					
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio					
Otros movimientos	-	-	(817.747)	817.747	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	40.000	539.000	(957.763)	(333.425)	(712.188)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

**Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2025**

**B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2024**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.000	539.000	-	(140.016)	438.984
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(333.424)	(333.424)
Operaciones con socios o propietarios					
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(140.016)	-	(140.016)
Otros movimientos	-	-	-	140.016	140.016
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40.000	539.000	(140.016)	(333.424)	105.560

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza, Actividades de la Fundación y Composición del Grupo

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION (en adelante la Fundación) se constituyó como Fundación Privada en España el día 10 de julio de 2007, por un periodo de tiempo indefinido. La Fundación tiene por objeto la integración sociolaboral de las personas con discapacidad tanto de forma individualizada como a través de entidades sin ánimo de lucro que compartan este propósito.

Su domicilio social y sede de donde lleva a cabo sus servicios a fecha de cierre del ejercicio se encuentra en calle Pla de l'Estany, 17 de Cassà de la Selva (Girona).

Al 31 de diciembre de 2025, no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2025, así como la propuesta de distribución de los mismos. Las cuentas anuales abreviadas se han obtenido a partir de los registros contables de Fundación y de su sucursal en el extranjero, y se presenta de acuerdo al Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, modificado por el Decreto 125/2010, de 10 de septiembre, y otras disposiciones legales vigentes en materia contable.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Patronato fundacional a fecha 30 de junio de 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

Los pasivos por pensiones y el coste neto por pensiones se determinan en función de cálculos actuariales. Estas valoraciones se basan en hipótesis clave incluyendo la tasa de descuento, la tasa esperada de retorno de activos del plan, incrementos estimados de salarios y tasas de mortalidad. Las hipótesis de tasas de descuento reflejan las tasas disponibles de inversiones de renta fija de alta calidad con la duración apropiada a la fecha del balance. La tasa esperada de retorno de los activos del plan se determina uniformemente, considerando tasas históricas de retorno a largo plazo y la naturaleza de la asignación de los activos. Debido a los cambios en las condiciones económicas y de mercado las hipótesis clave pueden diferir de las actuales y pueden suponer variaciones a los pasivos por pensiones. Dichas diferencias se reconocen íntegramente en patrimonio como pérdidas o ganancias actuariales.

El cálculo de provisiones por contratos onerosos, garantías y litigios está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Fundación reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por el grado de avance.

La Fundación está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Principio de entidad en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 568.840 de euros (431.996 euros negativos al 31 de diciembre de 2024). Como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2025 el patrimonio neto se ha reducido a 712.188 euros negativos (378.763 euros negativos a 31 de diciembre 2024). El Presidente de la Fundación ha manifestado expresamente que prestará el apoyo financiero necesario para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Fundación, restablecer su situación patrimonial y asegurar la continuidad de sus operaciones.

(f) Cuentas anuales abreviadas

Las cuentas anuales abreviadas han sido confeccionadas aplicando los principios contables generalmente aceptados, atendiendo, entre otros, al principio de gestión continuada, devengo, uniformidad, prudencia valorativa, no compensación e importancia relativa.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(3) Excedente del ejercicio

La aplicación del resultado y reservas de la Fundación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por el Patronato de la Fundación el 30 de junio de 2025 ha sido la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente negativo del ejercicio	<u>(817.746,96)</u>
Distribución	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	<u>(817.746,96)</u>

La propuesta de aplicación del excedente de 2025 y otras reservas de la Fundación a presentar a el Patronato de la Fundación es como sigue:

	Euros
Base de reparto	
Excedente negativo del ejercicio	<u>(333.424,44)</u>
Distribución	
Excedentes negativos ejercicios anteriores	<u>(333.424,44)</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Fundación, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(iii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	5

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste. En ejercicios posteriores y siempre que el periodo que medie entre el pago y la recepción del activo exceda de un año, los anticipos devengan intereses al tipo incremental del proveedor.

La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Fundación determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Deterioro del valor de los activos

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

La Fundación clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la entidad a su reembolso o cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(iii) Deterioro de valor de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros como Pasivos financieros a coste amortizado que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable.

La Fundación clasificará todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En esta categoría se incluyen los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. En particular se incluyen: deudas con proveedores, acreedores, personal y con entidades de crédito.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

Se registran inicialmente por su valor razonable, que coincide con el valor de la transacción. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. No obstante, los débitos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán siempre por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

(v) Fianzas

Las fianzas entregada como consecuencia de determinados contratos de arrendamiento, se valoran por el importe entregado atendiendo al principio de importancia relativa, ya que el hecho de no reconocerlas de acuerdo con el criterio expuesto para los activos financieros a coste amortizado reconociendo la diferencia entre el importe entregado y su valor razonable como gasto anticipado, no afecta de forma significativa a la imagen fiel de las cuentas asimétricas. De forma simétrica se procede en relación con las fianzas recibidas.

(vi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se ha extinguido.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidas, en su caso, por asociados, fundadores o patronos se reconocen como tales, salvo que otorgasen a título de Dotación Fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la Dotación Fundacional.

Las subvenciones, donaciones o legados afectas a bienes del inmovilizado se valoran por el valor razonable del bien recibido, imputándose a resultados del ejercicio en función de los años de vida útil de los activos afectos a dichas subvenciones, donaciones y legados.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(h) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Ingresos y gastos

La Fundación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los usuarios.

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Fundación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

(i) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

La Fundación evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado .

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Fundación reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Fundación reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Fundación procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Fundación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Fundación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(l) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente, ya sea como una aportación o una distribución de dividendos. No obstante, aquella parte que no se realiza en términos proporcionales al porcentaje de participación mantenido en la empresa del grupo, se reconoce como un ingreso o gasto por donación.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
2025		
Coste al 1 de enero de 2025	65.098	65.098
Bajas	(60)	(60)
Coste al 31 de diciembre de 2025	65.038	65.038
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	(11.865)	(11.865)
Amortizaciones	(21.677)	(21.677)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(33.542)	(33.542)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	31.496	31.496
	Euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
2024		
Coste al 1 de enero de 2024	65.098	65.098
Coste al 31 de diciembre de 2024	65.098	65.098
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(1.407)	(1.407)
Amortizaciones	(10.458)	(10.458)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(11.865)	(11.865)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	53.233	53.233

(a) General

Todos los inmovilizados intangibles están afectos directamente a la explotación.

(b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay inmovilizado intangible totalmente amortizado.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros	
	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
2025		
Coste al 1 de enero de 2025	-	-
Altas	199.507	199.507
Coste al 31 de diciembre de 2025	199.507	199.507
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	-	-
Amortizaciones	(1.630)	(1.630)
Otros movimientos	2	2
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(1.628)	(1.628)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	197.879	197.879

(a) General

La Fundación ha dado de alta elementos de inmovilizado material a causa de la apertura de una nueva delegación en Barcelona. Todos estos elementos está afectos directamente a la explotación.

Durante el 2024 y ejercicios anteriores, la Fundación no realizó inversiones en la partida de inmovilizado material.

(b) Bienes totalmente amortizados

La Fundación a 31 de diciembre de 2025 no tiene inmovilizado material totalmente amortizado.

(c) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Fundación tiene arrendado a terceros inmuebles en régimen de arrendamiento operativo. A 31 de diciembre de 2025 las cuotas de arrendamiento operativo reconocidos como gasto ha ascendido a 102 miles de euros. (69 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

A fecha 31 de diciembre de 2025, la Fundación no mantiene contratados arrendamientos operativos no cancelables. Durante el ejercicio no han existido compromisos de esta naturaleza que generen obligaciones futuras.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Fundación se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Fundación.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Fundación con arreglo a políticas aprobadas por Administradores. Este Departamento evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Fundación.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundación:

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

(ii) Riesgo de crédito

La Fundación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Fundación tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. La Fundación dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, está sujeto a un elevado juicio. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

(iii) Riesgo de liquidez

La Fundación gestiona la liquidez de modo que siempre pueda hacer frente a sus compromisos puntualmente. Este objetivo se logra con una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A valor razonable	Total	A valor razonable	Total
2025				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Depósitos y fianzas	36.619	36.619	-	-
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	96.377	96.377
Cientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	59.145	59.145
Total	36.619	36.619	155.522	155.522
Total activos financieros	36.619	36.619	155.522	155.522

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A valor razonable	Total	A valor razonable	Total
2024				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	151.510	151.510
Cientes, empresas del grupo	-	-	9.238	9.238
Total	-	-	160.748	160.748
Total activos financieros	-	-	160.748	160.748

El valor razonable de los activos financieros no difiere sustancialmente de su valor contable.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

A 31 de diciembre de 2025 existe un importe de 36.619 euros en concepto de depósitos y fianzas correspondiente a la apertura de la nueva delegación de la Torre Llacuna.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Euros	
	2025
	2024
	Corriente
	Corriente
<i>Grupo</i>	
Cientes	59.145
9.238	
<i>No vinculadas</i>	
Cientes	97.652
152.785	
Administraciones Públicas	
por impuesto sobre	
sociedades	384
7.263	
Otros créditos con las	
Administraciones Públicas	18.096
17.547	
Correcciones valorativas por	
deterioro	(1.275)
(1.275)	
Total	174.002
185.558	

(11) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

Euros	
	2025
	2024
	Corriente
	Corriente
Pagos anticipados por	
arrendamientos operativos	21.222
317	
Total	21.222
317	

(12) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

Euros	
	2025
	2024
Caja y bancos	267.191
511.580	

(13) Fondos Propios

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 la dotación fundacional asciende a 40 miles de Euros.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(b) Reservas

(i) Reservas voluntarias

La Fundación a 31 de diciembre de 2025 tiene una dotación de 539.000 euros (539.000 en 2024)

(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Durante los años 2025 y 2024, la Fundación no ha recibido ninguna donación de carácter irreversible por parte de los patronos.

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
AJUNTAMENT DE BARCELONA	12.500	-
COMUNIDAD DE MADRID	75.514	-
GENERALITAT DE CATALUNYA	62.634	52.376
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	47.819	56.991
OTRAS ENTIDADES	83.471	389.941
	281.938	499.308

El detalle de las subvenciones recibidas de otras entidades corresponde principalmente al programa de Ciberseguridad de España, por un importe de 79.677 euros (frente a los 249.558 euros recibidos en 2024).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 se recibieron subvenciones por importe de 110.383 euros del Ministerio de Educación, así como 30.000 euros otorgados por la Diputación de Girona.

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases se muestra en el Anexo I.

El valor razonable de los pasivos financieros no difiere sustancialmente de su valor contable.

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Deudas	409.342	3.199	-	408.048

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

		Euros	
		2025	2024
		Corriente	Corriente
<i>Grupo</i>			
Proveedores		748.118	458.624
<i>No vinculadas</i>			
Acreedores		57.895	48.723
Personal		9.436	7.897
Otras deudas con las Administraciones			
Públicas		200.007	141.838
Anticipos		12.600	5.296
Total		1.028.056	662.378

(c) Clasificación por vencimientos

Las deudas con empresas del grupo y asociadas por importe de 409 miles de euros tienen un vencimiento en el ejercicio 2030). Actualmente, la Fundación no tiene deudas con garantía real.

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

		Euros	
		2025	2024
		Corriente	Corriente
Activos			
Activos por impuesto corriente		384	7.263
Impuesto sobre el valor añadido y similares		18.096	17.547
		18.480	24.810
Pasivos			
Impuesto sobre el valor añadido y similares		115.694	18.524
Seguridad Social		-	49.192
Retenciones		84.313	74.122
		200.007	141.838

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. La Fundación sostiene que no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas.

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(a) Impuesto sobre beneficios

La Fundación ha calculado el gasto por Impuesto sobre beneficios determinando las rentas exentas y no exentas, según lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos, régimen al que la Fundación está acogido y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre que desarrolla la citada Ley. De acuerdo con ello, la Fundación liquida Impuesto de Sociedades al tipo del 10%

Al cierre del ejercicio el importe total es 0,00 euros a ingresar, porque el resultado de la Fundación es 333.425 euros negativo.

(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

A efectos de la elaboración de la presente nota relativa a saldos y transacciones con partes vinculadas, se han identificado como entidades dominantes de la Fundación a Eurofirms ETT, S.L.U. y Talent Savior Training, S.L.U..

La consideración de ambas sociedades como dominantes deriva de su participación conjunta en la estructura de gobierno y de decisiones estratégicas de la Fundación, así como de su capacidad para influir de manera significativa en su actividad, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable aplicable al sector fundacional.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
2025			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p			
Inversiones financieras a l/p			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes, empresas del grupo y asociadas a c/p	56.516	2.629	59.145
Total activos corrientes	56.516	2.629	59.145
Total activo	56.516	2.629	59.145
Deudas a largo plazo			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	409.342	-	409.342
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Total pasivos no corrientes	409.342	-	409.342
Deudas a c/p			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	40	3.159	3.199
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	398.696	349.422	748.118
Total pasivos corrientes	398.736	352.581	751.317
Total pasivo	808.078	352.581	1.160.659

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

	Euros		
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Total
2024			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes, empresas del grupo y asociadas a c/p	-	9.238	9.238
Total activos corrientes	-	9.238	9.238
Total activo	-	9.238	9.238
Deudas a c/p Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	367.160	40.888	408.048
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	458.625	458.625
Total pasivos corrientes	367.160	499.513	866.673
Total pasivo	367.160	499.513	866.673

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene un préstamo con Eurofirms ETT por un importe de 409.342 euros, cuyo vencimiento está establecido para el año 2030. Este préstamo se encuentra debidamente registrado en el pasivo de las cuentas anuales y sujeto a las condiciones pactadas entre ambas partes.

(b) Transacciones de la Fundación con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Fundación con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2025				
Ingresos				
Ventas				
Ventas	53.851	9.150	-	63.001
Otros ingresos de explotación	350.000	155.100	-	505.100
Instrumentos financieros				
Total ingresos	403.851	164.250	-	568.101
Gastos				
Compras netas				
Otros gastos de explotación	317.914	156.248	-	474.162
Gastos de personal				
Retribuciones	2.400	15.718	-	18.118
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	26.234	2.026	-	28.260
Total Gastos	346.548	173.992	-	520.540
Valor neto contable y resultados de activos vendidos				

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

2024	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
Ingresos				
Ventas netas				
Ventas	-	137.630	-	137.630
Total Ingresos	-	137.630	-	137.630
Gastos				
Compras netas				
Servicios Exteriores	-	372.999	-	372.999
Gastos de personal				
Personal	-	21.549	-	21.549
Instrumentos financieros				
Gastos financieros	-	8.712	-	8.712
Total Gastos	-	403.260	-	403.260
Valor neto contable y resultados de activos vendidos				

(19) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Euros			
	Nacional		Total	
	2025	2024	2025	2024
Prestación de servicios	460.690	431.939	460.690	431.939
	460.690	431.939	460.690	431.939

Los ingresos por prestación de servicio de integración sociolaboral de personas con discapacidad.

(b) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	629.849	523.022
Otros gastos sociales	38.524	52.871
	668.373	575.893

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(c) Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación es como sigue:

Euros	
2025	2024
Servicios exteriores	(1.607.034)
Tributos	(266.128)
	(185.719)
(1.873.162)	(1.382.257)

(d) Otros Resultados

El detalle de otros resultados es como sigue:

Euros	
2025	2024
Gastos	
Gastos excepcionales	111.658
Ingresos	(5.051)
Ingresos excepcionales	8.808
	19.483
(102.850)	14.432

Los gastos extraordinarios registrados durante el ejercicio corresponden íntegramente a donaciones efectuadas por la Fundación a otras entidades.

(e) Otros ingresos de explotación

El detalle de otros ingresos de explotación es como sigue:

Euros	
2025	2024
Otros Ingresos de explotación	
Ingresos por subvenciones	281.938
Ingresos por donaciones	499.308
	1.940.185
3.917.181	2.439.493

(20) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Fundación durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

Número	
2025	2024
Hombres	21
Mujeres	68
	60
89	75

(Continúa)

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

El número medio de empleados de la Fundación con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 200n y 200n-1, desglosado por categorías, es como sigue:

Número	
2025	2024

(21) Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	12.200	4.900

(22) Hechos Posteriores

En la fecha de formulación de esta memoria abreviada no hay ningún aspecto destacable producido después del 31 de diciembre de 2025 que merezca ser reflejado en la misma.

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(24) Aplicación ingresos a las finalidades fundacionales

A) Modelo de Ingresos

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION	2025	2024
Conceptos	Importes	Importes
(importes en euros)		
Prestación de servicios	460.691	436.939
Donaciones y otros ingresos por actividad	3.463.331	2.128.340
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.098	5.675
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	453.850	300.479
Ingresos financieros	-	-
Otros resultados	-	14.429
Ingresos (1)	4.388.970	2.885.862
Ajustes extracontables negativos (restan el importe) (3) = (Σ2)	-	-
Ajuste positivo contabilizado en el patrimonio neto por cambios de criterios contables o corrección de errores (4)	-	-
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (5) = (4)	-	-
Ingresos ajustados (6)=(1-3+5)	4.388.970	2.885.862

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

B) Modelo de Gastos

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION	2025			2024		
Conceptos (importes en euros)	Gastos directos (a)	Gastos indirectos (b)	Total gastos	Gastos directos (a)	Gastos indirectos (b)	Total gastos
Trabajos realizados por otras entidades	-	-	-	-	168	168
Sueldos, salarios, cargas sociales y asimilados	2.683.357		2.683.357	2.302.016		2.302.016
Arrendamientos y cánones	-	101.939	101.939	-	68.620	68.620
Reparaciones y conservación	-	21.378	21.378	-	38.444	38.444
Servicios profesionales independientes	38.520	-	38.520	68.092	-	68.092
Transportes	14.775		14.775	37.824		37.824
Primas de seguros		4.447	4.447		1.246	1.246
Servicios bancarios	-	2.590	2.590	-	1.459	1.459
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	252.298	-	252.298	-	295.195	295.195
Suministros	-	18.429	18.429	-	17.915	17.915
Otros servicios	-	1.152.657	1.152.657	-	667.741	667.741
Tributos	-	266.128	266.128	-	185.719	185.719
Otros resultados	-	112.703,28	112.703	-	-	-
Gastos financieros	-	29.865	29.865	-	8.712	8.712
Amortización del inmovilizado	-	23.307	23.307	-	10.458	10.458
Gastos (7)	2.988.951	1.733.444	4.722.395	2.407.932	1.295.677	3.703.609
Ajustes extracontables negativos (restan al importe) (9)=(8)	-	-	0	-	-	-
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (12)=(10)+(11)	-	-	0	-	-	-
Gastos ajustados (13)=(7-9+12)	2.988.951	1.733.444	4.722.395	2.407.932	1.295.677	3.703.609

C) Ajustes y calculo

Conceptos (importes en euros)	Imports 2025	Imports 2024
Ingresos ajustados (6)	4.388.970	2.885.862
Gastos indirectos ajustados (13b)	1.733.444	3.703.609
Ingresos netos ajustados (14)=(6-13b)	2.655.526	(817.747)
Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de los fines fundacionales (15) = ((14) * 70% o el % superior fijado en los estatutos)	1.858.868	(572.423)
Importes ejecutados en el cumplimiento directo de los fines fundacionales (13a)	2.988.951	1.295.508
Cumplimiento (+) o incumplimiento (-) (16)=(13a-15)	1.130.082	1.867.931

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(25) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Todos los ingresos obtenidos por la fundación durante el 2025 se han aplicado a los fines fundacionales, cumpliendo con exceso con el artículo 333-2 de Ley 4/2008, de 24 de abril, del Libro Tercero del Código Civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas, que establece que las fundaciones tienen que aplicar, como mínimo, el 70% de las rentas y otros ingresos y otros ingresos netos anuales que obtengan, al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

La aplicación de los elementos patrimoniales a sus propias finalidades se detalla en el siguiente gráfico, en el cual se pone de manifiesto que no existe ninguna cantidad pendiente de aplicación:

Ejercicio	Ingresos netos ajustados (14)	Importe aplicación obligatoria (15)	Importe ejecutado al cumplimiento directo del ejercicio (Σ 13a)								
				2021	2022	2023	2024	2025	Total	% cumplimiento	Importe pendiente
2021	821.224	70	626.991	76,35					76,35	109%	-
2022	1.195.008	70	837.555		70,09				70,09	100%	-
2023	1.782.536	70	1.895.431			106,33			106,33	152%	-
2024	1.590.185	70	2.407.932				151,42		151,42	216%	-
2025	2.655.526	70	2.988.951					112,56	112,56	161%	-
Total		350	8.756.860	76,35	70,09	106,33	151,42	112,56	516,75		-

Ejercicio	Ingresos netos ajustados (14)	Importe aplicación obligatoria (15)	Importe ejecutado al cumplimiento directo del ejercicio (Σ 13a)								
				2020	2021	2022	2023	2024	Total	% cumplimiento	Importe pendiente
2020	565.558	70	408.950	72,31					72,31	103%	-
2021	821.224	70	626.991		76,35				76,35	109%	-
2022	1.195.008	70	837.555			70,09			70,09	100%	-
2023	1.782.536	70	1.895.431				106,33		106,33	152%	-
2024	1.590.185	70	2.407.933					152,01	152,01	217%	-
Total		350	6.176.860	76,35	70,09	106,33	151,42	152,01	477,09		-

FUNDACIÓ EUFIRMS FOUNDATION
Memoria de las Cuentas Anuales Abreviadas

(26) Destino del patrimonio en caso de disolución (Art 3.1.i. Real Decreto 1.270/2003).

El artículo 3.1.y) del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, establece que:

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 34 de sus estatutos, en caso de disolución el patrimonio de la Fundación se destinará a:

“(...) otras fundaciones o entidades sin ánimo de lucro con fines análogas a las de la Fundación o bien a entidades públicas. En todo caso, las entidades destinatarias del patrimonio tienen que ser entidades beneficiarias del mecenazgo de acuerdo con la legislación fiscal vigente. (...)”

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A valor razonable	Total	A valor razonable	Total
2025				
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas empresas del grupo	409.342	409.342	3.199	3.199
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores empresas del grupo	-	-	748.118	748.118
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	57.895	57.895
Personal (remuneraciones pend.)	-	-	9.436	9.436
<i>Anticipos</i>				
Clientes	-	-	12.600	12.600
Total pasivos financieros	409.342	409.342	831.248	831.248

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION
Detalle de Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

	Euros			
	No corriente		Corriente	
	A valor razonable	Total	A valor razonable	Total
2024				
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas empresas del grupo	-	-	408.048	408.048
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores empresas del grupo	-	-	458.625	458.625
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	48.723	48.723
Personal (remuneraciones pend.)	-	-	7.897	7.897
<i>Anticipos</i>				
Clientes	-	-	5.296	5.296
Total pasivos financieros	-	-	928.589	928.589

FUNDACIÓ EUROFIRMS FOUNDATION

Las Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de resultados de la Fundación EUROFIRMS FOUNDATION formuladas a 31 de marzo de 2026, y para que así conste, firma el presidente del Patronato de la Fundación, EUROFIRMS ETT, SLU. Representada por Miquel Jordà Costa.

Firmantes:

Miquel Jordà Costa
Presidente